

**SOL·LICITUD DE DEPÒSIT DE COMPTES I DE PLA  
D'ACTUACIÓ**  
**SOLICITUD DE DEPÓSITO DE CUENTAS Y DE PLAN DE  
ACTUACIÓN**

**A DADES DE LA PERSONA SOL·LICITANT / DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

COGNOMS / APELLIDOS <b>ANDREU MUÑOZ</b>	NOM / NOMBRE <b>MARIA ISABEL</b>	NIF <b>22559567V</b>
COM A / EN CALIDAD DE <b>DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>		

**B DADES A EFECTES DE NOTIFICACIÓ (empleneu només si no coincideix amb el domicili de la fundació)  
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (rellenar sólo cuando no coincida con el domicilio de la fundación)**

DOMICILI (CARRER/PLAÇA, NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA) <b>FUNDACIÓN CEDAT-CAMINO DE VERA, S/N-MAS DEL NOI, EDIF 9E</b>		CP <b>46021</b>
LOCALITAT / LOCALIDAD <b>VALENCIA</b>	PROVÍNCIA / PROVINCIA <b>VALENCIA</b>	TELÈFON / TELÉFONO <b>963877036</b>
CORREU ELECTRÒNIC / CORREO ELECTRÓNICO <b>emartica@upv.es</b>		

**C DADES DE LA FUNDACIÓ / DATOS DE LA FUNDACIÓN**

DENOMINACIÓ / DENOMINACIÓN <b>FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>		NUM. INSCRIPCIÓ EN EL REGISTRE Nº INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO <b>248-V</b>
DOMICILI (CARRER/PLAÇA, NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA) <b>CAMINO DE VERA, S/N</b>		CP <b>46021</b>
LOCALITAT / LOCALIDAD <b>VALENCIA</b>	PROVÍNCIA / PROVINCIA <b>VALENCIA</b>	TELÈFON / TELÉFONO <b>963877036</b>

**D EXPOSICIÓ / EXPOSICIÓN**

Que als efectes previstos en l'art. 21 de la Llei 8/1998, de 9 de desembre, de la Generalitat, de Fundacions de la Comunitat Valenciana (DOGV núm. 3391, d'11/12/98), i el Reial Decret 1491/2011, de 24 d'octubre, pel qual s'aproven les normes d'adaptació del Pla General de Comptabilitat a les entitats sense fins de lucre i el model de pla d'actuació de les entitats sense fins de lucre (BOE núm. 283, de 24/11/11), adjunta la següent documentació:

Que a los efectos previstos en el art. 21 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana (DOGV nº 3391, de 11/12/98), y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos (BOE nº 283, de 24/11/11), acompaña la siguiente documentación:

**E DOCUMENTACIÓ APORTADA / DOCUMENTACIÓN APORTADA**

<input checked="" type="checkbox"/>	Certificat de l'acta de la reunió del Patronat on s'aproven els comptes anuals o el pla d'actuació i la seua memòria explicativa. <i>Certificado de la acta de la reunión del Patronato en que se aprobaron las cuentas anuales o plan de actuación y su memoria explicativa.</i>	<b>INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS, BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	Comptes anuals any: (detalleu la documentació presentada) Cuentas anuales año: (detallar la documentación presentada)	<b>PERDIDAS Y GANANCIAS, MEMORIA DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN, LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO, CERTF.APROBACIÓN PUNTOS RESEÑADOS EJERCICIO 2016</b>
<input type="checkbox"/>	Pla d'actuació i memòria explicativa any <i>Plan de actuación y memoria explicativa año</i>	_____
<input type="checkbox"/>	Auditoria (si és el cas) <i>Auditoría (en su caso)</i>	

**F SOL·LICITUD / SOLICITUD**

Se sol·licita el depòsit de la documentació econòmica presentada.  
Se solicita el depósito de la documentación económica presentada.

VALENCIA , 29 d MARZO de 2017

La persona sol·licitant / La persona solicitante

Firma:  **MARIA ISABEL ANDREU MUÑOZ**

REGISTRE D'ENTRADA  
REGISTRO DE ENTRADA

**GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSSELLERIA DE JUSTÍCIA, ADMINISTRACIÓ PÚBLICA,  
REFORMES DEMOCRÀTIQUES I LLIBERTATS PÚBLIQUES  
C/ABRIL 15, 46100 Sagunto, València. Tlf: 96 36 01 96  
HORA  
Data  
**- 4 ABR. 2017**

ENTRADA núm. \_\_\_\_\_  
Registre

DATA D'ENTRADA EN L'ÒRGAN COMPETENT  
FECHA ENTRADA EN ÓRGANO COMPETENTE

2/2) EXEMPLAR PER A LA PERSONA INTERESSADA / EJEMPLAR PARA LA PERSONA INTERESADA

CHAP - IAC  
DIN - A4  
IA - 10015 - 01 - E



## CONVOCATORIA DE JUNTA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Seguint instruccions de la presidenta, em pertoca convocar-vos a la sessió que la Junta del Patronat de la Fundació CEDAT, celebrarà a la Sala Honoris de l'edifici de rectorat, el pròxim dia 24 març de 2017, a les 11:30 hores, en primera convocatòria, i a les 11:45 hores en segona convocatoria, per a tractar l'ordre del dia següent:

1. Lectura i aprovació, si és procedent, de l'acta de la sessió anterior.
2. Aprovació, si és procedent, del balanç, compte de resultats i inventari de l'exercici 2016.
3. Aprovació, si és procedent, de la memòria d'activitats i gestió i de la liquidació del pressupost d'ingressos i despeses de la Fundació per a l'exercici 2016.
4. Torn obert de paraules.

Siguendo instrucciones de la Presidenta, cúmpleme convocarle a la sesión que la Junta del Patronato de la Fundación CEDAT, celebrará en la Sala Honoris del edificio de Rectorado, el próximo día 24 de marzo de 2017, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 11:45 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados e inventario del ejercicio 2016.
3. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades y de gestión y de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de la Fundación, para el ejercicio 2016.
4. Ruegos y preguntas

València, 14 de març de 2017 / Valencia, 14 de marzo de 2017

### EL SECRETARI / EL SECRETARIO

Firmado digitalmente por GONZALO|LOPEZ|BELENGUER  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=GONZALO|LOPEZ|  
BELENGUER, serialNumber=52676542X,  
givenName=GONZALO, sn=LOPEZ BELENGUER, title=PAS,  
ou=certificado electrónico de empleado público,  
o=UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, c=ES  
Fecha: 2017.03.15 09:09:28 +01'00'

Gonzalo López Belenguer

GONZALO LÓPEZ BELENGUER, en su calidad de Secretario Patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

C E R T I F I C A :

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cooperación y Deporte de la Universitat Politècnica de València, siendo las 11 horas y 45 minutos del día 24 de marzo de 2017, bajo la presidencia de la Sra. Rosa Puchades Pla, actuando como secretario patrono D. Gonzalo López Belenguer, y con la asistencia personal de los Sres. patronos siguientes:

- Sra. Olga Almenar Guiot
- Sra. Carmen Bernácer Sales
- Sra. Ana M<sup>a</sup> Muñoz Gonzalo
- Sra. María Luisa Torres Gurrea

Adoptó el acuerdo de aprobar el contenido del Orden del día.

Y para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintiocho de marzo de dos mil diecisiete.

El secretario

Vº Bº La Presidenta

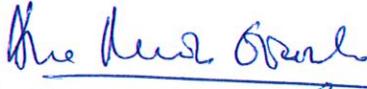
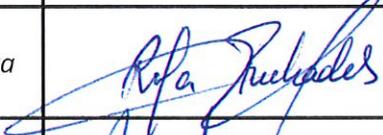


Gonzalo López Belenguer



Rosa Puchades Pla

PARTE DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL PATRONATO DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2017

Apellidos y nombre <i>Cognoms i nom</i>	Cargo <i>Càrrec</i>	Firma <i>Signatura</i>
Almenar Guiot, Olga	Vocal / <i>Vocal</i>	
Bernácer Sales, Carmen	Vocal / <i>Vocal</i>	
López Belenguer, Gonzalo	Secretario / <i>Secretari</i>	
Miralles Insa, Cristóbal	Vocal / <i>Vocal</i>	
Muñoz Gonzalo, Ana	Vocal / <i>Vocal</i>	
Puchades Pla, Rosa	Presidenta / <i>Presidenta</i>	
Torres Gurrea, María Luisa	Vocal / <i>Vocal</i>	
Vera Mora, Miguel Ángel	Vocal / <i>Vocal</i>	

GONZALO LÓPEZ BELENGUER, en su calidad de Secretario Patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

C E R T I F I C A :

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cooperación y Deporte de la Universitat Politècnica de València, siendo las 11 horas y 45 minutos del día 24 de marzo de 2017, bajo la presidencia de la Sra. Rosa Puchades Pla, actuando como secretario patrono D. Gonzalo López Belenguer, y con la asistencia personal de los Sres. patronos siguientes:

- Sra. Olga Almenar Guiot
- Sra. Carmen Bernácer Sales
- Sra. Ana M<sup>a</sup> Muñoz Gonzalo
- Sra. María Luisa Torres Gurrea

Aprobándose de forma expresa y por unanimidad, el balance de situación, la cuenta de resultados y el inventario del ejercicio 2016, que como parte integrante de esta certificación, se acompaña en 2 hojas, numeradas, firmadas y selladas.

Y para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintiocho de marzo de dos mil diecisiete.

El secretario



Gonzalo López Belenguer

Vº Bº La Presidenta



Rosa Puchades Pla

**FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

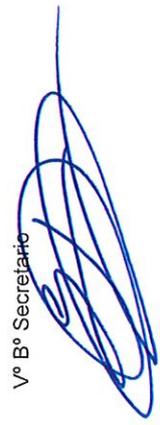
**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016**

N° CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>196.275,89</b>	<b>208.785,65</b>
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible			
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	24.912,75	27.711,84
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	112.624,78	115.531,07
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265, 267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	54.932,74	61.737,12
474	VII. Activos por impuesto diferido		3.805,62	3.805,62
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>58.759,09</b>	<b>74.957,30</b>
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias			
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,558,544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	2.422,93	8.511,87
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7	16.791,84	16.791,84
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,5593,556,566,(5945),(5955), (597),(598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	10.396,90	6.804,38
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo		552,37	661,80
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.595,05	42.187,41
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>255.034,98</b>	<b>283.742,95</b>

Vº Bº Presidente



Vº Bº Secretario



**FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016**

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>38.404,41</b>	<b>41.950,22</b>
	A-1) Fondos propios	11	38.404,41	41.950,22
	I. Dotación fundacional		181.116,45	181.116,45
100	1. Dotación fundacional		181.116,45	181.116,45
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
111,113,114,115	II. Reservas		-124.312,04	-122.543,22
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		- 16.623,01	- 33.333,92
129	IV. Excedente del ejercicio		- 1.776,99	16.710,91
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambio de valor			
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>173.437,41</b>	<b>195.116,99</b>
14	I. Provisiones a largo plazo		173.437,41	195.116,99
1605,170	II. Deudas a largo plazo			
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,	2. Acreedores por arrendamiento financiero	8	173.437,41	195.116,99
180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>43.193,16</b>	<b>46.675,74</b>
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499,529	II. Provisiones a corto plazo		25.272,20	21.679,78
5105,520,527	III. Deudas a corto plazo			
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,	2. Acreedores por arrendamiento financiero	8	25.272,20	21.679,78
523,525,528,551,5525,555,5565,	3. Otras deudas a corto plazo			
5566,5595,5598,560,561,569	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,	V. Beneficiarios-Acreedores			
5144,5523,5524,5563,5564	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		17.920,96	24.995,96
412	1. Proveedores			
400,401,403,404,405,(406)	2. Otros acreedores	8	17.920,96	24.995,96
410,411,419,438,465,466,475,476,477	VII. Periodificaciones a corto plazo			
485,568	VIII. Periodificaciones a corto plazo			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>255.034,98</b>	<b>283.742,95</b>

Vº Bº Presidente



Vº Bº Secretario



**FUNDACION CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2016

Nº CUENTAS	Nota	(Debe)	
		2016	2015
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la actividad propia		71.922,56	71.922,56
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	71.922,56	71.922,56
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		3.536,78	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	413,22
8. Gastos de personal	13	-65.680,08	-61.377,04
9. Otros gastos de la actividad	13	-8.757,16	-5.300,65
10. Amortización del inmovilizado		-2.799,09	-7.021,58
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.			
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	25.566,10
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-1.776,99</b>	<b>24.202,61</b>
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros		0,00	-5.348,76
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>0,00</b>	<b>-5.348,76</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-1.776,99</b>	<b>18.853,85</b>
19. Impuestos sobre beneficios			-2.142,94
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>-1.776,99</b>	<b>16.710,91</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>			
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>			
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>			
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-1.776,99</b>	<b>16.710,91</b>

\* Su signo puede ser positivo o negativo

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario

## LISTADO INVENTARIO BIENES FUNDACION CEDAT A 31/12/2016

INMOVILIZADO	VALOR CONTABLE
EDIFICIO CASA DEL NOY	71.868,66 €
MOBILIARIO	12.175,06 €
MOBILIARIO CORTINAS	1.058,84 €
MOBILIARIO MARCOS CUADROS	290,14 €
MOBILIARIO PINTURAS DE ARTE	1.893,24 €
PROYECTOR LG	1.800,00 €
ORDENADOR P-IV 2.8:DVD 17"	880,00 €
ORDENADOR P-IV 2,8; DVD 17"	880,00 €
EQUIPO INFORMATICO (VOCA PROYECT)	790,00 €
ORDENADOR P-IV 28 (PROYECTO MENOR)	980,00 €
CPU ASUS BASES P4 3,2;300 SATA (ERCOVA)	1.205,00 €
CENTRALITA TELEFONICA (ERCOVA)	915,00 €
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>94.735,94 €</b>
<b>Amortización acumulada del inmovilizado material</b>	<b>-69.823,19 €</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2016</b>	<b>24.912,75 €</b>

Vº Bº Presidente

Vº Bº Secretario



GONZALO LÓPEZ BELENGUER, en su calidad de Secretario Patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

C E R T I F I C A :

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cooperación y Deporte de la Universitat Politècnica de València, siendo las 11 horas y 45 minutos del día 24 de marzo de 2017, bajo la presidencia de la Sra. Rosa Puchades Pla, actuando como secretario patrono D. Gonzalo López Belenguer, y con la asistencia personal de los Sres. patronos siguientes:

- Sra. Olga Almenar Guiot
- Sra. Carmen Bernácer Sales
- Sra. Ana M<sup>a</sup> Muñoz Gonzalo
- Sra. María Luisa Torres Gurrea

Aprobándose de forma expresa y por unanimidad la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2016 que, como parte integrante de esta certificación, se acompaña en 1 hoja, numerada, firmada y sellada.

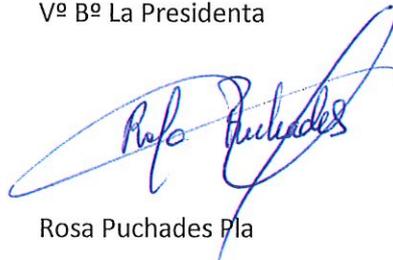
Y para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintiocho de marzo de dos mil diecisiete.

El secretario



Gonzalo López Belenguer

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> La Presidenta



Rosa Puchades Pla

## FUNDACION CEDAT

### LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2016

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.950,00	3.536,78
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	71.922,56	71.922,56
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos.		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>75.872,56</b>	<b>75.459,34</b>

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	64.652,88	65.680,08
Otros gastos de la actividad	4.314,27	9.157,16
Amortización del inmovilizado	4.022,27	2.799,09
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00
Gastos financieros		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
Resultados extraordinarios.		-400,00
Diferencias de cambio		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
Impuestos sobre beneficios		0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>71.922,56</b>	<b>77.236,33</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	21.679,78	18.087,16
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>21.679,78</b>	<b>18.087,16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>93.602,34</b>	<b>95.323,49</b>

EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

GONZALO LÓPEZ BELENGUER, en su calidad de Secretario Patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

C E R T I F I C A :

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cooperación y Deporte de la Universitat Politècnica de València, siendo las 11 horas y 45 minutos del día 24 de marzo de 2017, bajo la presidencia de la Sra. Rosa Puchades Pla, actuando como secretario patrono D. Gonzalo López Belenguer, y con la asistencia personal de los Sres. patronos siguientes:

- Sra. Olga Almenar Guiot
- Sra. Carmen Bernácer Sales
- Sra. Ana M<sup>a</sup> Muñoz Gonzalo
- Sra. María Luisa Torres Gurrea

Aprobándose de forma expresa y por unanimidad la memoria de actividades y de gestión y de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de la fundación para el ejercicio 2016 que, como parte integrante de esta certificación, se acompaña en 22 hojas, numeradas, firmadas y selladas.

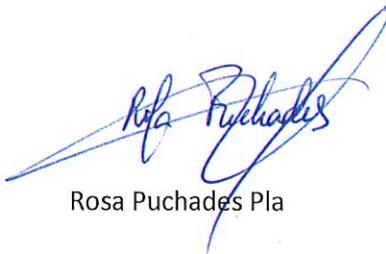
Y para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintiocho de marzo de dos mil diecisiete.

El secretario



Gonzalo López Belenguer

Vº Bº La Presidenta



Rosa Puchades Pla

## MEMORIA ABREVIADA

**EJERCICIO 2016.** Fecha cierre 31/12/2016.  
**FUNDACIÓN CEDAT**  
**Nº DE REGISTRO DE FUNDACIONES.: V-264**  
**C.I.F.: G96513437**

### ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La FUNDACIÓN CEDAT se constituyó ante el Notario de Valencia y su Ilustre Colegio, D.José Luis López Rodríguez, el día 22 de noviembre de 1.994, y sus estatutos fueron modificados por acuerdo del 1 de diciembre de 1.995, y elevados a escritura pública el 19 de enero de 1.996, ante el mismo Notario modificación recogida en la escritura número 268 de su protocolo. Esta inscrita en el Registro de Fundaciones con el número V-264. Con fecha 21 de diciembre de 1998 la Fundación C.E.D.A.T.-S.I.S.L.P.D. pasa a denominarse FUNDACIÓN CEDAT. La fundación, según se establece en el artículo 3 de sus estatutos, tiene como fines:

El estudio y desarrollo de todo tipo de ayudas técnicas encaminadas a facilitar la integración socio-laboral de las personas que sufran algún tipo de discapacidad, el estudio de todos los procesos psico-sociales implicados en el proceso de integración socio-laboral.

La Fundación depende de la asignación presupuestaria anual que la Universidad Politécnica de Valencia consigne en sus presupuestos del año corriente.

1.2 Las actividades realizadas, de acuerdo al artículo 4 de sus estatutos, son:

- a) Integrar esfuerzos y promover nuevas líneas de investigación orientadas a dotar de mayor autonomía a las personas que sufren de algún tipo de discapacidad, y a facilitar, a través del desarrollo de medios apropiados, su integración socio-laboral.
- b) Desarrollar iniciativas de formación en cualquiera de sus grados.
- c) Asesorar, informar y dar publicidad de los desarrollos y ayudas técnicas que se vayan realizando en las distintas líneas de investigación dentro y fuera de la Universidad Politécnica de Valencia.
- d) Desarrollar experiencias piloto de empleo.
- e) Diseñar y ejecutar proyectos de accesibilidad.
- f) El servicio de atención al alumno discapacitado de la Universidad Politécnica de Valencia, se realizará través de esta Fundación, por lo que cada año, será dotada presupuestariamente para el cumplimiento de este fin.

1.3 La fundación tiene su domicilio en Valencia, Camino de Vera, s/n, dentro del Campus Universidad Politécnica de Valencia.

1.4 Las actividades se desarrollan, fundamentalmente, en la Comunidad Valenciana.

La FUNDACION CEDAT participa al 100% en la empresa CEDAT AG, S.L., con CIF nº B96567698, con domicilio social en Valencia, Camino de Vera, s/n, desde la cual se cumplen los fines fundacionales.

CEDAT AG, S.L. esta dedicada a la integración socio-laboral de las personas discapacitadas, estando además calificada como Centro Especial de Empleo.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los

EL SECRETARIO



**Página 1 de 22**

Vº Bº EL PRESIDENTE

resultados de la fundación.

Las principales disposiciones legales que le afectan son, entre otras, el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el ICAC y la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales en el ejercicio 2016 se presentan en modo comparativo con las del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos recogidos en varias partidas.

6. Cambios en criterios contables:

No ha habido cambios en la aplicación de los criterios contables en el ejercicio 2016.

7. Corrección de errores:

En el ejercicio 2016 se han producido ajustes por corrección de errores. Dichos ajustes se han contabilizado contra las cuentas de reservas voluntarias, y vienen motivadas por los ajustes de saldos de acreedores erróneos y por la aplicación correcta de la Regla de Prorrata. El detalle de dichos ajustes es el siguiente:

Nº Cuenta	Descripción	Saldo inicial 01/01/2016	Ajuste a cuenta 113. Reservas Voluntarias.	Saldo ajustado 31/12/2016	Notas.
41000010	D.K.FACTORY COMPUTER	-1.136,80	1.136,80	0,00	Deuda de hace +5 años. No reclamada
41000079	ALAS ALTERNATIVAS SOLID	-1.633,28	1.633,28	0,00	Deuda de hace +5 años. No reclamada
41000093	CELESTE GIMENEZ LLUSAR	-1.618,02	1.618,02	0,00	Deuda de hace +5 años. No reclamada
41000095	GONZALO FAYOS MARTINEZ	-1.658,92	1.658,92	0,00	Deuda de hace +5 años. No reclamada
41000108	COPISTERIA SANCHIS, S.L.	-985,86	985,86	0,00	Deuda de hace +5 años. No reclamada
	<b>AJUSTE ACREEDORES SALDO</b>	<b>-7.032,88</b>	<b>7.032,88</b>	<b>0,0</b>	
44000100	OTROS DEUDORES UPV	27,11	-27,11	0,00	Saldo incorrecto
	<b>AJUSTE SALDO DEUDORES</b>	<b>27,11</b>	<b>-27,11</b>	<b>0,0</b>	
47000000	H.P.DEUDORA POR CPTOS FISCALES	3.108,11	-3.108,11	0,00	AJUSTE IVA PRORRATA 2014-2015

  
EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

47000000	H.P. DEUDORA POR CPTOS FISCALES	2.559,10	-2.559,10	0,00	AJUSTE IVA PRORRATA 2013
	<b>AJUSTE IVA A COMPENSAR POR LA REGLA DE PRORRATA</b>	<b>5.667,21</b>	<b>-5.667,21</b>	<b>0,0</b>	
47510001	H. P. ACREEDORA POR IRPF		-0.09	-1.515,16	AJUSTE SALDO INICIAL
47000000	H.P. DEUDORA POR IVA		105,38	0,00	AJUSTE SALDO INICIAL

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

El resultado del ejercicio 2016 es de pérdidas por importe de 1.776,99 €.

En el resultado del ejercicio 2016 ha influido la aplicación del ajuste por aplicación de la Regla de Prorrata del ejercicio 2016 que asciende a 1.128,32 €, así como el gasto en asesoramiento informático que asciende a 1.809,08 €.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Los resultados obtenidos en el ejercicio 2016 son:

Excedente antes de impuestos ..... -1.776,99  
 Impuesto sobre sociedades .....  
 Excedente negativo (pérdidas) ..... -1.776,99

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio (pérdidas).....	-1.776,99
Remanente .....	
Reservas voluntarias .....	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio .....	
Total .....	-1.776,99
	PERDIDAS

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional .....	
A reservas especiales .....	
A reservas voluntarias .....	-1.776,99
A reserva para cumplimiento de fines .....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
Total .....	-1.776,99

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.



EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible en el activo de la Fundación.

## 2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

### a.1 ) Inmovilizado material.

Construcciones .. Casa del Noi. .... Amortización anual.: 2.545,98 euros.

Las construcciones se amortizan constantemente al 2% anual.

En la contabilidad de la Fundación la partida de Construcciones se refiere al valor de rehabilitación de la casa "Mas del Noi" como un activo material puesto que el valor por el que se contabiliza corresponde a dicha rehabilitación, y por tratarse de un coste tan elevado se creyó conveniente contabilizarlo como un inmovilizado material. No se han contabilizado como inmovilizado intangible por tratarse de una cesión gratuita y en precario.

En cuanto a lo referente a un local de 50m<sup>2</sup> dentro del Campus de Vera, también se trata de una cesión gratuita de la UPV y así mismo el valor de contabilización es equivalente a la adecuación del local por el mismo motivo que lo explicado en el párrafo anterior.

### a.2 ) Inmovilizado material.: Construcciones mejora (21100001)

Coste de adquisición: 7.219,95 euros

Fecha de adquisición: 31/07/1999

Período	Amortización
1999	60,17
2000-2048	144,40

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

2049	84,23
------	-------

a.3) Inmovilizado material.: Construcciones mejora.

Amortización anual: 14,05 euros

a.4) Inmovilizado material.: Mobiliario.

\* Mobiliario Proyecto Ercova.

Precio adquisición.: 7.994,42 €

Fecha adquisición.: 31/05/2007

En el ejercicio 2015 se procedió a su amortización total y baja al no figurar el mismo en el inmovilizado de la empresa al cierre del ejercicio.

- Mobiliario Pinturas de arte. Dotación amortización ejercicio 2016: 94,66 €
- Mobiliario.: Terminales proyecto Hecate.: En el ejercicio 2015 se procedió a su amortización total y baja, al no figurar el mismo en el inmovilizado de la empresa al cierre del ejercicio.

El resto de partidas del Mobiliario se encuentran totalmente amortizadas.

a.5) Inmovilizado material. Equipos informáticos.

Equipos informáticos proyecto Hecate.: En el ejercicio 2015 se procedió a su amortización total y baja, al no figurar los mismos en el inmovilizado de la empresa al cierre del ejercicio.

El resto de elementos de equipos informáticos se encuentran totalmente amortizados.

### 3. Inversiones inmobiliarias:

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

No existe ningún inmovilizado inmobiliario en el activo de la Fundación.

### 4. Bienes del Patrimonio Histórico:

No existe ningún bien de este tipo en el activo de la Fundación.

### 5. Permutas:

No se ha realizado ninguna permuta en el ejercicio 2016.

### 6. Instrumentos financieros:

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

#### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

EL SECRETARIO



- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros tales como préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de créditos, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales y.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y desembolsos exigidos por terceros.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

7. Créditos y débitos por la actividad propia:

8. Existencias:

*No existe ningún bien de este tipo en el activo de la Fundación.*

9. Transacciones en moneda extranjera:

No se ha realizado ninguna transacción en moneda extranjera en el ejercicio 2016.

10. Impuestos sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

11. Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

#### 12. Provisiones y contingencias:

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 13. Gastos de personal:

- Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 14. Subvenciones, donaciones y legados:

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### 15. Combinaciones de negocios:

- En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

#### 16. Fusiones entre entidades no lucrativas

No se han producido operaciones de este tipo en el ejercicio 2016.

#### 17. Negocios conjuntos:

- La Fundación no ha realizado negocios conjuntos.



EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

**18. Transacciones entre partes vinculadas:**

- Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.
- Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:
  - a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
  - b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
  - c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o participes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal y como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.
- Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra, una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente, puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculada, las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	94.735,94	0,00	0,00	94.735,94
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>94.735,94</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>94.735,94</b>

Amortizaciones:



EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	67.024,10	2.799,09	0	69.823,19
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>67.024,1</b>	<b>2.799,09</b>	<b>0</b>	<b>69.823,19</b>

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00			0,00
Inmovilizado intangible	0,00			0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación tiene como Inversiones Financieras a L.P. las participaciones procedentes de la ampliación de capital de la sociedad CEDAT AG, S.L. por valor de 59.979,86 €, de la cual se posee el 100% de su capital social. En el ejercicio 2014 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 23.182,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 12/05/2014.

En el ejercicio 2015 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 6.000,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 04/03/2015, elevado a escritura pública el 02/04/2015 según consta en la escritura con nº de protocolo 606 del M.I. Notario D. Emilio-Vicente Orts Calabuig.

Por otro lado tiene unos créditos a largo plazo concedidos a CEDAT AG, SL por importe de 23.462,92 euros, también tiene unos créditos a largo plazo concedidos a TSB por valor de 54.932,74 euros.

En las partidas de Inversiones financieras a corto plazo, tiene unos créditos concedidos a CEDAT AG, SL por importe de 2.906,29 euros, también tiene unos créditos a corto plazo concedidos a TSB por valor de 10.396,90 euros, en dicho importe se incluye el importe aplazado de la parte del préstamo HECATE correspondiente al ejercicio 2016 que asciende a 3.592,52 €.

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	89.161,86	89.161,86					89.161,86	89.161,86

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

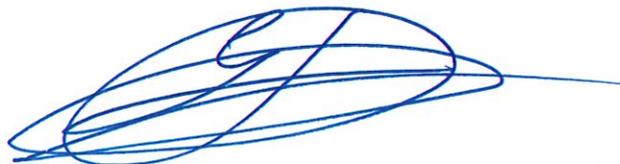
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar					78.395,66	88.106,33	78.395,66	88.106,33
Activos disponibles para la venta							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>89.161,86</b>	<b>89.161,86</b>			<b>78.395,66</b>	<b>88.106,33</b>	<b>167.557,52</b>	<b>177.268,19</b>

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	16.305,55	16.832,66					16.305,55	16.832,66
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					13.303,19	9.710,67	13.303,19	9.710,67
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>16.305,55</b>	<b>22.397,42</b>			<b>13.303,19</b>	<b>9.710,67</b>	<b>29.608,74</b>	<b>26.543,33</b>

## INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Créditos a largo plazo	88.106,33		9.710,67	78.395,66
Participaciones a LP en empresas del grupo	89.161,86	0,00	0,00	89.161,86
<b>TOTAL</b>	<b>177.268,19</b>	<b>0,00</b>	<b>9.710,67</b>	<b>167.557,52</b>
INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Créditos a corto plazo	9.710,67	9.710,67	6.118,15	13.303,19
Fianzas concedidas CP	0,00		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>9.710,67</b>	<b>9.710,67</b>	<b>6.118,15</b>	<b>13.303,19</b>

ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.



EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

La Fundación tiene como Inversiones Financieras a L.P. las participaciones procedentes de la ampliación de capital de la sociedad CEDAT AG, S.L. por valor de 59.979,86 €, de la cual se posee el 100% de su capital social. En el ejercicio 2014 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 23.182,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 12/05/2014. Dicho acuerdo se elevó a documento público, según consta en la escritura otorgada el 02/12/2014 ante el Notario de Valencia D. Emilio V.Orts Calabuig, número de protocolo 2452.

En el ejercicio 2015 se aportaron para compensación de pérdidas de dicha sociedad la cantidad de 6.000,00 €, según consta en el acuerdo de la Junta del Patronato de la Fundación del 04/03/2015, elevado a escritura pública el 02/04/2015 con nº de protocolo 606 del M.I. Notario D. Emilio-Vicente Orts Calabuig.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00			173.437,31	195.116,99	173.437,31	195.116,99
Pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio								
Otros								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			<b>173.437,31</b>	<b>195.116,99</b>	<b>173.437,31</b>	<b>195.116,99</b>

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Débitos y partidas a pagar					39.789,70	44.432,66	39.789,70	44.432,66
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Otros								
<b>TOTAL</b>					<b>39.789,70</b>	<b>44.432,66</b>	<b>39.789,70</b>	<b>44.432,66</b>

En los instrumentos financieros a C.P. no se han incluido los saldos de deudas con las Administraciones Públicas.

	<u>Ejercicio 2016</u>	<u>Ejercicio 2015</u>
H.P. acreedora por IVA	683,33	0,00

EL SECRETARIO

**Página 11 de 22**

Vº Bº EL PRESIDENTE

H.P. acreedora por IRPF	1.515,16	1.416,52
Organismos Seg.Social	<u>1.204,97</u>	<u>826,56</u>
<b>Total .....</b>	<b>3.403,46</b>	<b>2.243,08</b>

La Fundación tiene contraída una deuda a L.P. en concepto de crédito por subvención del proyecto Hécate por importe de 198.709,61 €, los vencimientos y plazos de dicho crédito son los siguientes:

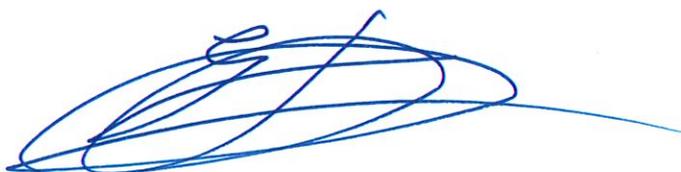
Ejercicio/Vencimiento	Importe del vencimiento.
Ejercicio 2017	25.272,20 €
Ejercicio 2018	21.679,68 €
Ejercicio 2019	21.679,68 €
Ejercicio 2020	21.679,68 €
Ejercicio 2021	21.679,68 €
Vencimiento a +5 años.	86.718,69 €

Nota.: Hay un aplazamiento de 3.592,52 € de la cuota del ejercicio 2016 que se pagará en el mes de marzo de 2017.

#### 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios				
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas.	500,00	0,00	500,00	<b>0,00</b>
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00		<b>0,00</b>
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo asociadas	13.885,55	0,00		<b>13.885,55</b>
Otros deudores	2.447,11	0,00	27,11	<b>2.420,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16.832,66</b>	<b>0,00</b>	<b>527,11</b>	<b>16.305,55</b>

#### 10. BENEFICIARIOS ACREEDORES



EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios				
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros acreedores	22.752,88	9.683,12	17.918,50	14.517,50
<b>TOTAL</b>	<b>22.752,88</b>	<b>9.683,12</b>	<b>17.918,50</b>	<b>14.517,50</b>

## 11. FONDOS PROPIOS

La Fundación tenía un Fondo Social al comienzo del ejercicio 2014 de 12.116,45 euros. En el ejercicio 2014 se realizó por parte de la Universitat Politècnica de València, como entidad promotora de la Fundación, una aportación de 169.000,00 euros, con carácter de dotación fundacional según se recoge en la Resolución del Rector de esta Universidad, de 16 de abril de 2014, al señalar que dicha aportación tiene la finalidad esencial de cubrir los fondos propios negativos y dotar de tesorería para afrontar las necesidades a corto plazo.

El detalle de los Fondos Propios al 31/12/2016 es el siguiente:

	Saldo 31/12/2015	Altas 2016	Bajas 2016	Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2016
Dotación fundacional.	181.116,45	0,00	0,00	0,00	181.116,45
Reservas.	-122.543,22	7.138,26	8.907,08	0,00	-124.312,04
Excedentes de ejercicios anteriores.	-31.538,23	0,00	0,00	16.710,91	-14.827,32
Pérdidas del ejercicio anterior.	-1.795,69	0,00	0,00	0,00	-1.795,69
Excedente del ejercicio.	16.710,91	-1.766,99	0,00	-16.710,91	-1.776,99
<b>Total</b>	<b>41.950,22</b>	<b>5.371,27</b>	<b>8.906,18</b>	<b>0,0</b>	<b>38.404,41</b>

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### 12.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es de Fundaciones, Asociaciones de Utilidad Pública y Asociaciones inscritas en el registro de la AECl. El tipo impositivo aplicable es del 10%.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados de esta memoria.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios calculado sobre la base del beneficio/pérdida contable, el cual se ajusta por aquellos conceptos que son necesarios para determinar la base imponible contemplando las bonificaciones y deducciones a los que tiene derecho la empresa.

**Resultado antes de impuestos ..... -1.776,99**

Ajustes al resultado contable.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

Diferencias permanentes.	
Exceso dotac.amortizaciones.	0,00
Gastos no deducibles.....	0,00
<b>Resultado ajustado / Base imponible .....</b>	<b>-1.776,99</b>
Dotación Impuesto sobre beneficios.	
Impuesto diferido .....	0,00
<b>Resultado después de impuestos. ....</b>	<b>-1.766,99</b>

**12.2. Otros tributos**

La Fundación tiene abiertos a comprobación fiscal los ejercicios no prescritos de acuerdo con la legislación vigente.

**13. INGRESOS Y GASTOS**

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>

Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>

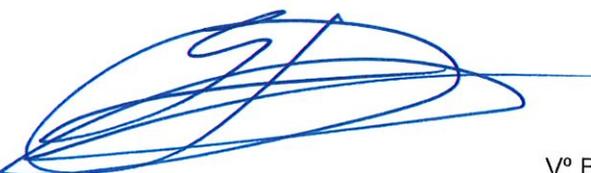
Detalle de la partida 3.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

	Importe
Gastos por colaboraciones	
Gastos de patronato	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>

Detalle de la partida 6. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias

EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

Bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00
Materias primas y otras mat.consum.	0,00	0,00	0,00	0,00

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe
Sueldos y salarios	54.639,24
S.S. a cargo de la empresa	11.040,84
Dotaciones para pensiones	0,00
Indemnizaciones	0,00
Otras cargas sociales	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>65.680,08</b>

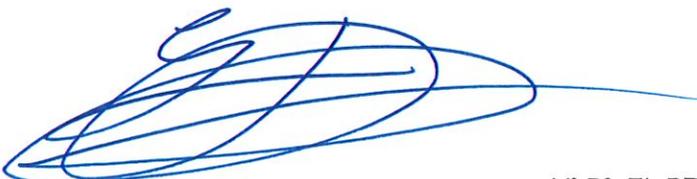
Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Reparaciones y conservación.	1.706,50
Servicios de profesionales independientes.	3.672,25
Primas de seguros.	51,23
Servicios bancarios y similares.	135,80
Publicidad, propaganda y relac.públicas.	210,98
Otros servicios.	2.252,08
Otros tributos.	0,00
Ajustes negativos imposición indirecta.	1.128,32
Gastos extraordinarios.	0,00
Ingresos extraordinarios	-400,00
Correcciones por deterioro de créditos	0,00
Fallidos	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.757,16</b>

**Otros resultados.**

Gastos extraordinarios..... 0,00 €  
 Ingresos extraordinarios ..... 400,00 €  
 Resultado extraordinario ..... 400,00 €

Este resultado se incluye dentro de la partida 9, al no disponer de un epígrafe específico en la cuenta de pérdidas y ganancias.



EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

**14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2016	Universidad Politécnica de Valencia.	Fines fundacionales	71.922,56		71.922,56	0,00

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	0,00				0,00
Donaciones	0,00				0,00
Legados	0,00				0,00

**15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN****15.1. Actividad de la entidad****I. Actividades realizadas**

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

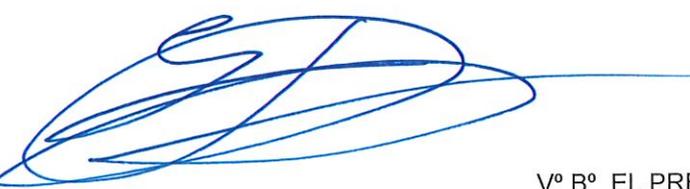
**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Prestación de servicio de atención a las personas con discapacidad en el ámbito de la Universidad Politécnica de Valencia.
Tipo de actividad *	Fundacional.
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia.

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

\*\* Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Prestación del servicio de asesoramiento y orientación a las personas con discapacidad de la Universitat Politècnica de València, tal y como figura en los Estatutos de la Fundación CEDAT. Asimismo, se quiere potenciar el apoyo al Personal de Administración y Servicios, y al Personal Docente Investigador, en el desarrollo de sus funciones, en relación con los colectivos de discapacitados, así como a otros grupos de personas con discapacidad.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	Tiempo completo	Tiempo completo
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado

Durante el ejercicio 2016 se ha contratado durante el período enero-marzo a un becario de la UPV que hizo prácticas curriculares.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	1	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminadas	Indeterminadas

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	64.652,88	65.680,08
Otros gastos de la actividad	4.314,27	9.157,16

EL SECRETARIO

  
**Página 17 de 22**

Vº Bº EL PRESIDENTE

Amortización del inmovilizado	4.022,27	2.799,09
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00
Gastos financieros		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
Resultados extraordinarios.		-400,00
Diferencias de cambio		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
Impuestos sobre beneficios		0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>71.922,56</b>	<b>77.236,33</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	21.679,78	18.087,16
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>21.679,78</b>	<b>18.087,16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>93.602,34</b>	<b>95.323,49</b>

## E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Informar, asesorar y apoyar al estudiante de la UPV en situación de discapacidad, adecuando los recursos disponibles a las necesidades específicas de cada alumno.	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Elaborar planes de integración individualizados para los estudiantes con diversidad funcional, su tutela y seguimiento, que garantice el principio de igualdad de oportunidades a lo largo de todo su itinerario académico	Porcentaje de entrevistas personalizadas realizadas a los usuarios anualmente	Atender el 100% de las entrevistas demandadas
Promover y gestionar en colaboración con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV la inserción laboral de los titulados con diversidad funcional.	Porcentaje de ofertas de empleo gestionadas	Gestionar e 100% de ofertas de empleo recibidas
Promover e incentivar la actividad física y el deporte entre los estudiantes con diversidad funcional en colaboración con el Area de Deportes de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que realizan algún tipo de actividad física o deportiva anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Adecuar sistemas, métodos y materiales educativos a los	Porcentaje de demandas de adaptación solicitadas	Atender el 100% de las demandas

EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.		
Asesorar y apoyar al PDI y PAS en situación de discapacidad	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas	Atender el 100% de todas las demandas
Realizar actuaciones de sensibilización en el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional	Número de acciones de sensibilización/formación realizadas anualmente	Realizar como mínimo dos acciones de sensibilización/formación
Coordinar actuaciones con las diferentes unidades y servicios de la UPV para garantizar la plena integración del estudiante con discapacidad en todos los ámbitos universitarios	Número de actuaciones realizadas con los diferentes servicios y unidades de la UPV	Atender el 100% de las solicitudes

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad

<b>INGRESOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.950,00	3.536,78
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	71.922,56	71.922,56
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos.		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>75.872,56</b>	<b>75.459,34</b>

#### B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

No existen.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

#### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En la nota nº 3.1 de la Memoria se indican las principales desviaciones acaecidas en el ejercicio 2016.

### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad ejercicio 2017.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.000,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público.	71.922,56
Aportaciones-subvenciones privadas.	10.000,00
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>85.922,56</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>

#### 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

**LISTADO INVENTARIO BIENES FUNDACION CEDAT A 31/12/2016**

INMOVILIZADO	VALOR CONTABLE
EDIFICIO CASA DEL NOY	71.868,66 €
MOBILIARIO	12.175,06 €
MOBILIARIO CORTINAS	1.058,84 €
MOBILIARIO MARCOS CUADROS	290,14 €
MOBILIARIO PINTURAS DE ARTE	1.893,24 €
PROYECTOR LG	1.800,00 €
ORDENADOR P-IV 2.8:DVD 17"	880,00 €
ORDENADOR P-IV 2,8; DVD 17"	880,00 €
EQUIPO INFORMÁTICO (VOCA PROYECT)	790,00 €
ORDENADOR P-IV 28 (PROYECTO MENOR)	980,00 €
CPU ASUS BASES P4 3,2;300 SATA (ERCOVA)	1.205,00 €
CENTRALITA TELEFONICA (ERCOVA)	915,00 €
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>94.735,94 €</b>

Amortización acumulada del inmovilizado material	-69.823,19 €
--	--------------

<b>VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2016</b>	<b>24.912,75 €</b>
---	--------------------

**16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. Personal de alta dirección y patronos:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
M <sup>a</sup> Isabel Andreu Muñoz.	Directora	26.919,62 €			26.919,62 €

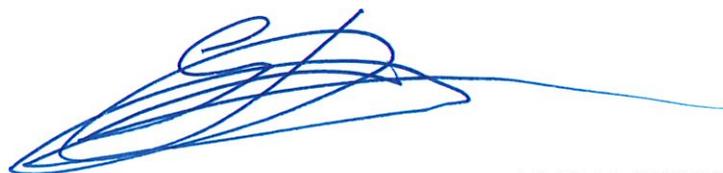
No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos:

2. No existen anticipos o créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Patronato. Tampoco existen obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

2. La información sobre operaciones con partes vinculadas:

La Fundación CEDAT participa en el 100% del capital de la mercantil CEDAT AG, S.L.  
 En el ejercicio 2014 se realizó una aportación para compensación de pérdidas de dicha mercantil por importe de 23.182,00 €.  
 En el ejercicio 2015 se realizó una aportación para compensación de pérdidas de dicha mercantil por importe de 6.000,00 €.

EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

En el ejercicio 2016 la participada CEDAT AG, S.L. ha devuelto a la Fundación CEDAT 2.927,55 € correspondientes al vencimiento del ejercicio 2016 del préstamo concedido a la misma (Préstamo Hecate).

En el ejercicio 2016 la Fundación CEDAT ha recibido de la Universitat Politècnica de València la cantidad de 71.922,56 € en concepto de subvención.

En el ejercicio 2015 la Universitat Politècnica de València hizo una aportación extraordinaria de 29.710,63 € para hacer frente a la regularización del 02/09/2015 del préstamo y subvenciones del proyecto HECATE.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

No ha habido cambios.

2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Personal de la Fundación CEDAT

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DIRECTORA	0	1	1
ADMINISTRATIVO	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>PERSONAL DISCAPACITADO. (Grado discapacidad &gt;33%)</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
PERSONAL DISCAPACITADO	1	0	1

El personal medio y el personal a 31/12/2016 es el mismo en el ejercicio 2015.

3. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

La entidad cumple con la normativa vigente.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

# MEMORIA DE ACTIVIDADES

2016



*Fundación  
CEDAT*



**FUNDACIÓN CEDAT**

1. Asesoramiento y apoyo al estudiante de la UPV con diversidad funcional
2. Asesoramiento y apoyo a la docencia del profesorado la UPV en materia de discapacidad
3. Promoción de empleo de estudiantes de la UPV con discapacidad
4. Sensibilización y formación
5. Otras acciones

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and curves, located at the bottom left of the page.



## **1.-ASESORAMIENTO Y APOYO AL ESTUDIANTE DE LA UPV CON DIVERSIDAD FUNCIONAL**

Aunque cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia puede dirigirse a nosotros para recibir información y asesoramiento en materia de discapacidad, es al estudiante con diversidad funcional a quien principalmente atiende la Fundación CEDAT desde el *Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad de la UPV*

El objetivo fundamental es informar y asesorar de los recursos existentes para la solución de las necesidades específicas que se plantean, teniendo en cuenta no sólo el grado de discapacidad, sino valorando las capacidades residuales que pudieran ser objeto de actuación para la adecuada integración social, laboral y educativa.

Las actuaciones y adaptaciones requeridas en cada caso, varían en función de las necesidades que se derivan de la discapacidad. El número mayor de acciones corresponde a las de información sobre normativa, becas específicas para estudiantes con diversidad funcional, acceso a plazas de aparcamiento reservadas a personas con movilidad reducida, productos de apoyo, acompañamiento a través de alumnos voluntarios, condiciones especiales en el préstamo de libros,... seguidas de las de asesoramiento educativo: programación de horarios, elección de número de créditos, valoración del tiempo adicional de exámenes, tipo de producto de apoyo necesario, etc.



Al igual que en años anteriores, se ha realizado la oferta, adjudicación y tramitación, junto con el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, de la Convocatoria de Préstamo de Productos de Apoyo para el curso académico 2016-2017. El objeto de esta convocatoria es proporcionar los servicios y productos de apoyo necesarios para el estudio, transporte y comunicación a los alumnos de la UPV con necesidades educativas asociadas a condiciones de discapacidad, con la finalidad de facilitarles el acceso a la formación universitaria y el desarrollo de sus estudios en condiciones de igualdad.

Con l@s alumn@s ya contactados en años anteriores, se ha continuado el seguimiento de su situación y de los apoyos realizados, estableciéndose contactos telefónicos o vía email, y citándolos presencialmente en los casos en los que ha sido necesario.

Así mismo, con el inicio del curso 2016-2017, se ha elaborado el censo nuevo sobre l@s estudiantes con diversidad funcional que actualmente están cursando sus estudios en nuestra Universidad, actualizando los datos acerca del número total de personas que forman parte de este colectivo: género, edad, estudios cursados y tipo de discapacidad que presentan, con el fin de poder ajustar mejor los servicios que se prestan desde la Fundación.

Los alumnos de nuevo ingreso o aquellos que por primera vez han señalado en su matrícula que tienen reconocida una discapacidad, se les ha informado de la existencia de este servicio y realizada la entrevista inicial de valoración.



Durante el primer semestre del año 2016 se han registrado 51 acciones vinculadas a las tareas de apoyo y asesoramiento incluyendo, la información al estudiante de la existencia del Servicio para facilitar su proceso de incorporación a la Universidad y las entrevistas iniciales de valoración

El número de estudiantes con adaptación curricular ha sido de 20, correspondiendo el 80% a adaptaciones en el tiempo de exámenes

Para facilitar el acceso a las diferentes dependencias de la UPV de los estudiantes con movilidad reducida y garantizar su independencia y autonomía a la hora de asistir a clase, se ha gestionado, a través del Servicio de Asuntos Generales, el acceso sin restricciones a todos los aparcamientos de la Universidad, siendo 4 los alumnos que lo han solicitado a lo largo de este periodo.

Durante el segundo semestre del año 2016 se han registrado 113 acciones vinculadas a las tareas de apoyo y asesoramiento incluyendo, la información de cuestiones relativas a becas específicas para estudiantes universitarios con discapacidad, gestión del acceso libre a los parkings de la UPV para aquellos alumnos con movilidad reducida, solicitud de préstamo de ayudas técnicas o la tramitación de apoyos en la biblioteca entre otros.

El número de estudiantes con adaptación curricular ha sido de 23, manteniéndose en un 80% las adaptaciones correspondientes a tiempo en los exámenes.



Respecto a la solicitud del acceso sin restricciones a los parkings de la UPV, a lo largo de este periodo, han sido 6 los alumnos a los que se lo han concedido tras ser solicitado y tramitado desde este servicio.

Al comprender el periodo de tiempo contemplado en esta memoria los primeros meses del curso 2016 -2017, se han realizado 34 entrevistas iniciales de valoración a estudiantes con discapacidad de nuevo ingreso.

Los datos correspondientes al censo 2016-2017 son los siguientes:

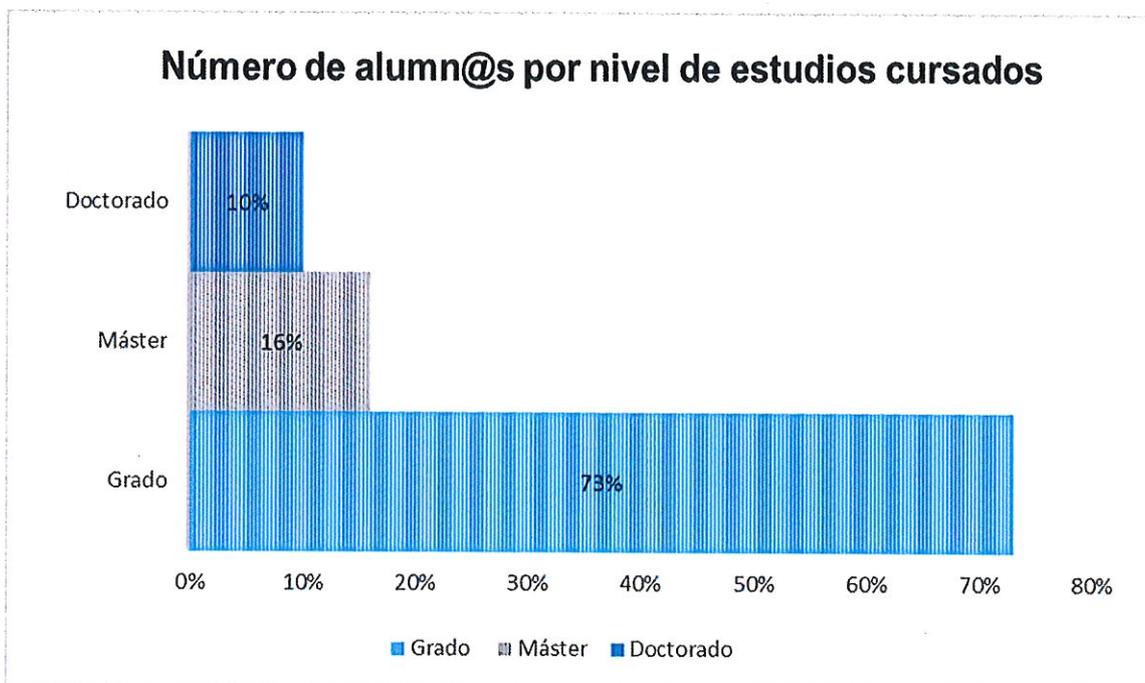


En el curso 2016-2017 se ha registrado 332 alumnos matriculados en la UPV, que han indicado en la matrícula que presentan una discapacidad. Analizándolo por género, nivel de estudios, tipo y grado de discapacidad, observamos que del total, 202 son hombres (61%) y 130 mujeres (39%).



Atendiendo al nivel de estudios cursados, se han registrado un total de 242 (73%) alumn@s matriculados en Grado, 55 (16%) en Máster y 35 (10%) en Doctorado.

Hay que señalar que en esta distribución no se ha tenido en cuenta la situación de aquell@s alumn@s que poseen varias titulaciones, siendo graduad@s o licenciad@s en diferentes ramas.



También se han analizado los datos atendiendo al tipo y grado de discapacidad que presenta el alumnado matriculado.

En lo que al grado se refiere, se han clasificado tres rangos:

[0-33%] [33-64%] [65%]



Se observa que la mayor parte de l@s alumn@s matriculad@s en la UPV un (67%) poseen un grado de discapacidad entre 33-64%, un (17%) >65% y un (16%) <33%

Respecto al tipo de discapacidad se han considerado distinguir los siguientes subgrupos:

- Física manipulativa
- Física motórica
- Sensorial auditiva



FUNDACIÓN CEDAT

- Sensorial visual
- Trastornos mentales
- Multidiscapacidad
- Otras
- Por determinar



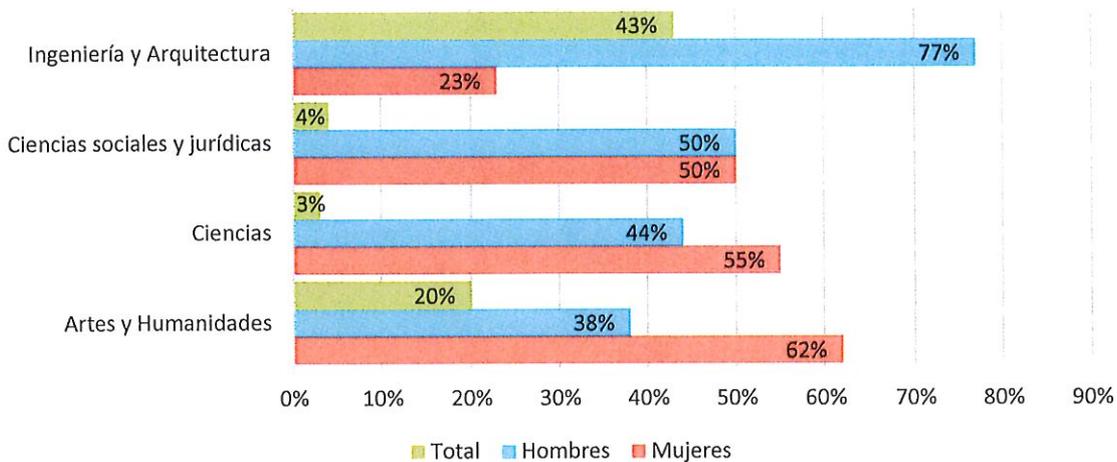
En la siguiente gráfica se aprecia que una gran parte del alumnado matriculado en la universidad presenta una discapacidad de tipo (en torno al 29%) en otras<sup>1</sup>, seguido de físico motórica (21%) y multidiscapacidad (18%).

<sup>1</sup>En el grupo de "otras", se incluyen algunas enfermedades como la enfermedad de Chron o la Diabetes.



Finalmente se ha realizado un estudio en base a la rama de conocimiento y género, en el que se observa un mayor número de matriculados en la rama de Ingeniería y Arquitectura, seguido de Artes y Humanidades, donde se aprecia que un mayor número de matriculados en Ingeniería y Arquitectura es masculino, mientras que el mayor número matriculado en Artes y Humanidades es femenino. Observándose así más o menos una equidad porcentual en las otras dos ramas.

**Distribución de alumn@s en base a la rama de conocimiento**





## **2.-ASESORAMIENTO Y APOYO A LA DOCENCIA DEL PROFESORADO DE LA UPV EN MATERIA DE DISCAPACIDAD**

Ofrecemos asesoramiento e información al personal docente e investigador de la UPV sobre las necesidades educativas especiales del alumnado con diversidad funcional y de sus circunstancias singulares en el día a día de la vida universitaria.

Estas acciones incluyen reuniones y contactos con los profesores que imparten clase a estudiantes con diferentes discapacidades para informarles sobre las necesidades educativas especiales derivadas de las mismas, y asesorarles sobre las medidas y adaptaciones necesarias a tener en cuenta que faciliten el rendimiento académico y las adaptaciones a implantar en cada caso, (sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, adaptación de material, adaptación de exámenes en tiempo y en forma, buenas prácticas educativas, etc.) y que permiten acceder y desarrollar los estudios en igualdad de condiciones que al resto de compañer@s.

Se han registrado a lo largo del primer semestre un total de 20 actuaciones vinculadas al asesoramiento y apoyo a la docencia del profesorado y emitido 148 informes solicitando adaptaciones curriculares de diversa índoles a profesores que a lo largo de este período han impartido clase a un alumno con diversidad funcional.



### **3.-PROMOCIÓN DE EMPLEO DE ESTUDIANTES DE LA UPV CON DISCAPACIDAD**

La prestación de este servicio va dirigida fundamentalmente a los estudiantes con discapacidad que se encuentran en el último tramo de sus estudios, con el objeto de incentivar y facilitar la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares que favorezca su posterior inclusión en un entorno laboral y a los exalumnos ya titulados que se encuentren en situación de búsqueda de empleo.

Junto con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV hemos canalizado las ofertas de trabajo recibidas y se ha contactado con los candidatos que cumplen el perfil requerido.

También en colaboración con el SIE se ha lanzado, difundido y gestionado la convocatoria de las Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE-UPV para facilitar la realización de prácticas remuneradas en empresas de estudiantes con discapacidad, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. 21 han sido los estudiantes que han optado a las 4 becas otorgadas .

A lo largo del año han sido 38 las acciones registradas en este ámbito, incluyéndose acciones vinculadas a la orientación laboral, y difusión de las ofertas de empleo llegadas desde el SIE o empleadores externos a la Universidad.



#### **4.-SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN**

Las actividades incluidas en este apartado comprenden la sensibilización al conjunto de la comunidad universitaria sobre contenidos relacionados con la discapacidad, buscando la igualdad de oportunidades y colaboración conjunta de toda la sociedad, para favorecer la plena inclusión de las personas con diversidad funcional

Coordinado desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social Cooperación y Deporte e incluido en el programa formativo INCIDE, entre el 26 de septiembre y el 5 de octubre se ha realizado el *Curso de Formación de Voluntariado sobre Intervención en Personas con Discapacidad*. (30h). El objetivo del citado curso es el promover la participación e implicación activa del entorno más próximo al estudiante con discapacidad de la UPV, dotando a los voluntarios de la formación básica necesaria para realizar su función de acompañamiento y apoyo a los compañeros que por su discapacidad así lo requieran.

7 estudiantes de la UPV pertenecientes a diferentes titulaciones participaron en la edición de este año.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, junto con el Servicio de Deportes de la UPV, se han realizado una serie de actividades seleccionadas del Programa En Forma, Aula Salud y Escuelas Deportivas que por sus características, lugar de realización y horarios permiten realizar una atención más personalizada con el alumnado con diversidad funcional que participe.



Así mismo, enmarcada dentro del proyecto europeo USERDRIVER, financiado por el programa Erasmus+, sobre "organizaciones dirigidas por los usuarios" y empresas sociales para personas con discapacidad, se impartió una charla informativa sobre Fundación CEDAT Y el Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad, a 30 personas con distintas discapacidades procedentes de diversos países.

## **5.-OTRAS ACCIONES**

A lo largo del 2016, el personal de la Fundación ha asistido y participado en diferentes foros, encuentros, congresos y jornadas relacionadas con la discapacidad en el marco universitario que relacionamos a continuación:

- IX Reunión UNIDISVAL (24 de febrero 2016)  
En esta ocasión se organizó desde la Fundación CEDAT y se celebró en la UPV
- Asistencia Congreso Educción Inclusiva (13 mayo 2016)
- Asistencia Jornada TDAH en el Ámbito Universitario (26 mayo 2016)
- Asistencia XVI Jornadas de los Servicios Universitarios de Empleo (15, 16 y 17 junio 2016)
- XI Reunión UNIDISVAL (Universidad de Alicante 11 julio 2016)
- Encuentro SAPDU (Universitat Jaume I, 27 y 28 octubre 2016)
- Asistencia III Congreso Internacional Universidad y Discapacidad (Madrid 10 y 11 noviembre 2016)



## **Valoración de las solicitudes de medidas de igualdad para I@s alumn@s con necesidades educativas especiales que realización de las PAU**

El Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad ha participado en la valoración de las solicitudes de medidas de igualdad para I@s alumn@s con necesidades educativas especiales que realizaron las Pruebas de Acceso a la Universidad en nuestra Universidad; valoraciones que se han gestionado junto con la Unidad de Acceso del Servicio de Alumnado de la UPV.

Han sido valoradas 82 solicitudes (revisión de expedientes y estudio de las adaptaciones solicitadas) procedentes de 43 centros diferentes, lo que ha requerido una serie de contactos, solicitud de información, gestiones y procedimientos llevados a cabo entre los meses de marzo, abril y mayo de 2016

### **Portal de transparencia**

Con el objetivo de cumplir las recomendaciones indicadas en el informe de la auditoría realizada por la empresa GESEM AUDITORES, se ha iniciado el diseño y adecuación de nuestra microweb en materia de transparencia.



### Distribución en base a las tareas y acciones de la Fundación

